

195 15

195 15



M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. ALFONSO FELJCO QUINTANA, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, y cuyo Modelo ha de recaer sobre un "NUEVO CALENTADOR".

~~~~~

M e m o r i a     d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias y protectorado, de un nuevo calentador, tal y como se describe a continuación, presentándose en ejemplo gráfico en el plano que se acompaña a esta Memoria.

5.



AR 1343

195 15

- dos -

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (Formato sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), se han dibujado las figuras que se indican a continuación, en las que se han marcado los elementos que también se relacionan:

FIGURA 1 = Vista de costado del calentador.

15. FIGURA 2 = Vista en planta del nuevo modelo del calentador.

FIGURA 3 = Vista de costado y en sección del calentador.

20. FIGURA 4 = Vista en planta del calentador con sus accesorios correspondientes, pero sin la tapa.

Los elementos marcados en dichas figuras son los siguientes:

25. Nº 1 = Orificios para paso de los enchufes.

Nº 2 = Tapa.

Nº 3 = Caja.

Nº 4 = Patas o pies.

Nº 5 = Asa.

Nº 6 = Tornillos de sujeción avellanados.

Nº 7 = Amianto.

30. Nº 8 = Cámara de las resistencias.

Nº 9 = Resistencias.

Nº 10 = Borna.

Nº 11 = Bornas.

Nº 12 = id.

35. Nº 13 = id.

Nº 14 = Enganches de sujeción de las resistencias a la placa de amianto.

Nº 15 = Cámara aisladora.



349

195 15

- tres -

DESCRIPCION:

40. Este nuevo calentador se compone esencialmente de una caja - 3 -, con su correspondiente tapa -2-, provista de patas o pies -4- y un asa -5-, fabricado todo ello, preferentemente, a base de aluminio o material con aleaciones de este metal, para conseguir un conjunto de poco peso y, por tanto, facil manejo. La tapa citada -2- se sujeta a la caja -3- por medio de los tornillos avellanados -6-.
45. La parte interior del calentador se subdivide en dos partes:
50. Una es la "cámara de resistencias" -8-, en cuyo interior, como su nombre lo indica van alojadas las resistencias -9-, sujetas a una plancha de amianto -7- por medio de los enchufes -14-.
55. Otra es la "cámara aisladora" -15- en la cual están instaladas las bornas -10-11-12-13- para acoplamiento de los enchufes o clavijas correspondientes, que se introducirán a través de los orificios -1-, practicados en uno de los lados del calentador, de manera que no pueden ser tocados con la mano las clavijas antes citadas.
- 60.

FUNCIONAMIENTO Y VENTAJAS:

65. El funcionamiento de este nuevo calentador es igual al de los conocidos en el mercado, o sea que basta enchufar a las bornas (10-11-12-13) las clavijas correspondientes, pudiendose obtener más o menos calor según se enchufen las clavijas. Además de calienta-pies, este aparato sirve para calentar camas, secar prendas, no teniendo ningún peligro, ya que puede manipular este aparato un niño, sin peligro de ninguna clase, ya que todos sus me-
- 70.



349

75.

canismos, resistencias y bornas se hallan completamente ocultas. Una de las ventajas de este calentador es que al no salir directamente la irradiación, por encontrarse completamente cerrado, evita que por el uso o costumbre de arrimarse para calentarse los pies, salgan manchas en la piel. Puede calentarse incluso una habitación y usarla indistintamente por cada persona, con un mínimo consumo. También es portátil.

80.

VARIOS:

La forma, tamaño y disposición de los elementos descritos serán susceptibles de variación, - siempre que este cambio no altere la esencia del invento a que nos referimos.

85.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto reflejo de lo que se pretende patentar. Dichos términos han de ser tomados en sentido amplio, no limitativo.

90.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (Certificados de Adición), por las mejoras que la práctica y uso continuo del invento le vayan aconsejando en el futuro.

\*\*\*\*\*

95.

NOTA DE REIVINDICACIONES

-----



349

- cinco -

100. Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. ALFONSO FEIJOO QUINTANA, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, por los extremos que a continuación pasamos a relacionar:

105. PRIMERO = Por un nuevo calentador a base de caja y tapa, con asa y patas, preferentemente de aluminio o aleación de este metal, con su interior dividido en dos cámaras por un pequeño tabique.

110. SEGUNDO = Por el mismo nuevo calentador indicado en la anterior reivindicación, que se caracteriza igualmente porque una de las dos cámaras citadas es la de radiación del calor, alojándose en ella las resistencias, sujetas a una plancha de -amianto por medio de los enganches correspondientes.

115. TERCERO = Por el mismo nuevo calentador indicado en las dos anteriores reivindicaciones, igualmente porque la otra cámara, que pudieramos llamar aisladora, en la cual están instaladas las bornas para acoplamiento de los enchufes o clavijas de conexión a la red, que se introducirán a través de orificios practicados en uno de los lados del calentador .

120. CUARTO = Por un "NUEVO CALENTADOR".

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se dejan especificados

125. La presente Memoria consta de seis hojas, las cuales van foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, uniéndose a las mismas y a manera de



AR 349

- seis -

130.

ejemplo, una hoja de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión del invento que se desea registrar como Modelo de Utilidad.

Madrid, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.

Por autorización de D. Alfonso Peijóo Quintana.

134.

na.

SEN. DON RODRIGUEZ RIVAS  
POR PODER

ard

195 15

FIG. I

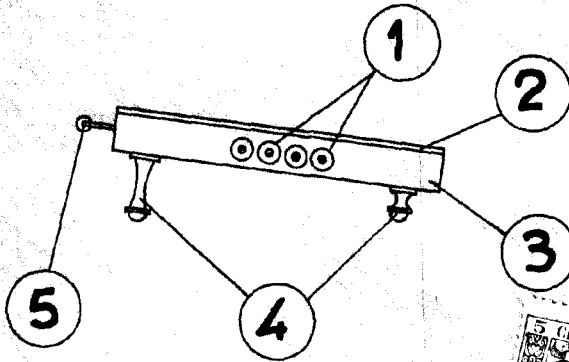


FIG. III

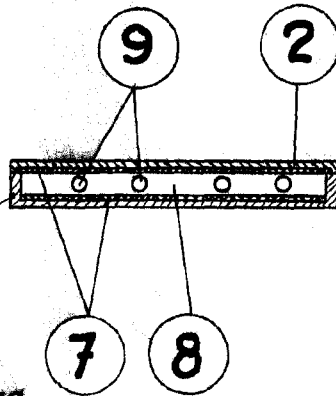


FIG. II

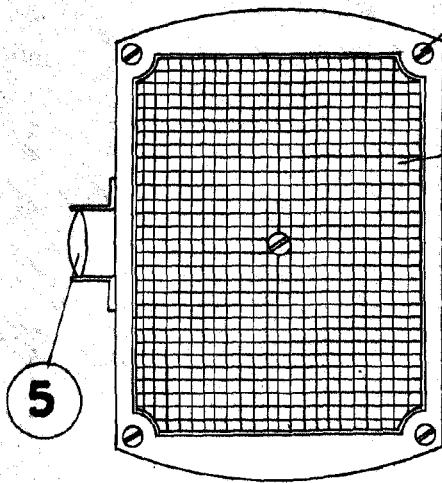
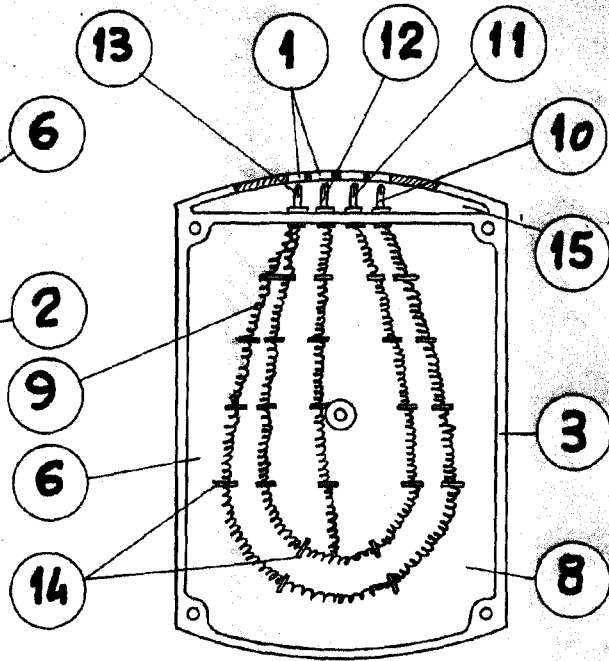


FIG. IV



Puntas

San Sebastián 1 de Marzo de 1949

RODRIGUEZ-RIVAS  
POR PODER

*[Handwritten signature]*

Escala variable